



Provincia de Tierra del Fuego Antártica
e Islas del Atlántico Sur
Republica Argentina

MINISTERIO TRABAJO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 27.10.11	Hs. 14:09
Numero: 962	Fojas: 3
Expte. Nº	
Grado: Presidencia	
Recibido: [Signature]	[Signature]

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION LABORAL
ÁREA: POLICIA DE TRABAJO
 DOMICILIO: Juana Fadul Nº 204 -USHUAIA- TIERRA DEL FUEGO- TEL. Nº 422-951

Ushuaia, 27 de Octubre de 2011
BOLETA DE NOTIFICACION
 Nº /2011

Concejo Deliberante de Ushuaia
 Don Bosco Nº 437

De mi mayor consideración :

Por medio de la presente vengo en virtud de las potestades otorgadas por la ley provincial Nº 90 en su Art. 2º Inc. c) a requerirle, en el marco de las actuaciones realizadas en el día de la fecha mediante Acta de inspección, Nº 12371 en Instalaciones del concejo deliberante de Ushuaia sito en calle don Bosco Nº 437 en donde se constato a personal laborando en tareas de pintura y/o refacción de fachada del edificio, procediendo esta autoridad laboral a interrogar al personal en todos sus datos personales y laborales.

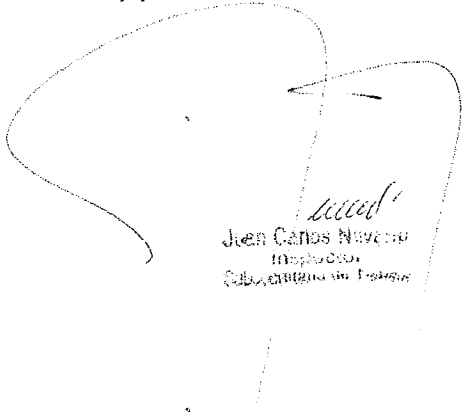
Por lo expuesto sírvase informar a esta cartera laboral:

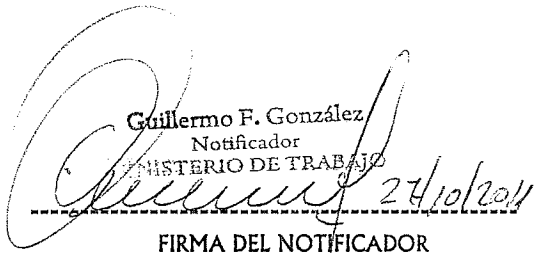
- Contrato de locacion de servicio con la empresa
- Razón social, Cuit y domicilio Legal de la empresa.-
- Nomina de empleados.-

Se adjunta copia certificada del acta de inspección Nº 12371 en donde se Intima a la firma a acreditar la documentación solicitada para el día 31/10/2011

En virtud del carácter alimentario de los créditos laborales, Solicito se le imprima el presente tramite el carácter de **MUY URGENTE** acortando los plazos previstos dispuesto en ley provincial Nº 90 en su Art. 2º

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO


 Juan Carlos Navarro
 Inspector
 Subcomandante de Trabajo


 Guillermo F. González
 Notificador
 MINISTERIO DE TRABAJO
 27/10/2011

FIRMA, ACLARACION, SELLO Y DNI.

FIRMA DEL NOTIFICADOR



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE TRABAJO

ACTA DE INSPECCIÓN Nº 12371

Lugar y Fecha: <i>Ushuaia 3 de Octubre de 2011</i>	Hora	
	Entrada <i>10:45</i>	Salida

Ramo: *CONSTRUCCION* CUIT *20-16717568-7*

Razón Social: *Javier Pablo Praggio*

Domicilio: *640 V. Viendza Tr. 2, Dto 1 B*

Atiende: *Hugo Amarelle* Cargo: *Empleado*

Domicilio Inspeccionado Don Bosco Nº 437

PERSONAL {
 Hombres: Ad. Obr. Menores ad. H. N.
 Mujeres: Ad. Obr. Menores ad. H. N.

HORARIOS {
 Mayores: Fecha Planilla:/...../.....
 Menores: Fecha Planilla:/...../.....

RESULTADO

Constituido en el domicilio del Concejo deliberante de Ushuaia se procede a constatar al personal que realiza trabajos de Pintura y refacción de Fachada del edificio ubicado en Don Bosco Nº 437. Se entrega a la empresa a presentar ante la Dirección General de fiscalización laboral suiz en juzgado Nº 204 Ushuaia el día 3 de Octubre de 2011 a las 10:00hs la siguiente documentación laboral: (1) Altes Temporal AFIP del personal (2) Recibos de Haberes Corres con cuentes a los periodos Agosto, Septiembre y 1º Quince de Octubre de 2011 conjuntamente con los depósitos bancarios a cuenta sueldo del personal (3) Seguro de

Plazo concedido: Vida obligatorio y pensión expetido por

Hugo AMARILLE
 Firma de la persona que atiende y D.N.I. *30143283*

Juan Carlos Navarro
 Firma del Inspector *Juan Carlos Navarro*
Subsecretaría de Empleo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan Carlos Navarro



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE TRABAJO

Lugar y Fecha: Ushuaia 27 de Octubre 2011

ACTA DE INSPECCIÓN Nº 12371 Hoja Nº 1

La aseguradora @ Listado del personal en carácter de delegación sujeta de detallar: Apellido y nombre, CUIL, fecha de ingreso. En el presente Acto se transcribe en virtud de lo normado en el art. 2º de la ley provincial Nº 90 de diez de junio de 2008 en su artículo 2º.

(The rest of the page is crossed out with a diagonal line)